



# Programación

**Materia: SLF2EA - Segunda Lengua Extranjera: Francés**

**Curso: 2º**

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

**UNIDAD UF1: Passe-temps et l'habit ne fait pas le moine**

**Fecha inicio prev.: 18/09/2023**

**Fecha fin prev.: 12/12/2023**

**Sesiones prev.: 24**

## Saberes básicos

### A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

### B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.



0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

### C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.5 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.6 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

27/11/2023 13:17:16

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-146164c4-bd1f072a-7d19-9050569b34e7



1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto,

1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

1.1.1..Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.2.Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.

2.1.3.Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual , sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

3.1.1..Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.

4.1.2. Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**UNIDAD UF2: Interdit aux parents et les gourmets**

**Fecha inicio prev.:**  
18/09/2023

**Fecha fin prev.:**  
22/03/2024

**Sesiones prev.:**  
22

## Saberes básicos

**A - Comunicación.**



0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B - Plurilingüismo.**

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C - Interculturalidad.**

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.



0.5 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.6 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

27/11/2023 13:17:16

MARTINEZ TOVAR, FRANCISCA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-146164c4-8d1f-072a-7d19-0050569b34e7





1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto,

1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

1.1.1..Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.2.Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.

2.1.3.Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual , sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

3.1.1..Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.

4.1.2. Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**UNIDAD UF3: Quand on aime, on ne compte pas et l'Enquête sur la police scientifique**

**Fecha inicio prev.: 08/04/2024**

**Fecha fin prev.: 15/06/2024**

**Sesiones prev.: 20**

## Saberes básicos

**A - Comunicación.**



0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B - Plurilingüismo.**

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

## **C - Interculturalidad.**

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.

0.4 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.



Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto,</p>	<p>1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ello como si no, en diferentes situaciones formales e informales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 20%</li> <li>• Prueba objetiva: 80%</li> </ul>	0,909	
	<p>1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 20%</li> <li>• Prueba objetiva: 80%</li> </ul>	0,909	



1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.

c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.

e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.2.Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.

2.1.3.Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual , sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909



1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

3.1.1..Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909





1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.

4.1.2. Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

**Eval. Ordinaria:**

- Observación directa:20%
- Prueba objetiva:80%

0,909

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actividades comunicativas, actividades orales y escritas, existencia de un mensaje, necesidad de iniciar una interacción, existencia de medios y maneras de comunicar, actividades para el aprendizaje como en intercambios rutinarios en el aula, juegos, puestas en común, verificaciones conjuntas, comparación de resultados, reflexiones, estrategias y técnicas ante la resolución de problemas que surjan a lo largo de los intercambios comunicativos, tanto orales como escritos. El trabajo hecho en clase va a ser suficiente para superar todas las dificultades siempre y cuando se trabaje lo que el profesor/a mande para casa, ya que de esta forma se reforzarán los conocimientos adquiridos. Con esto debo decir, que no sobra con lo que se haga en clase, se debe trabajar en casa.				

## Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. Se ofrecen actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.				
Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo contará con un plan de actuación personalizado (PAP) que recogerá las medidas organizativas que den respuestas a dichas necesidades.				

## Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El estudiante necesita un libro de texto, incluyendo un libro de trabajo y una libreta o archivador. El archivador es recomendable para poder recopilar cualquier información o documento adicional que el profesor proporcione al alumno. Así también podrá entregar actividades al profesor y seguir trabajado en este archivador con normalidad. Se recomienda también el uso de un diccionario monolingüe francés o bilingüe (francés /español) El libro recomendado, tanto para grupos bilingües como no bilingües, es: - Livre de l'élève: Nouveau arobase 2. Editorial Oxford. - Cahier d'exercices: Nouveau arobase 2. Editorial Oxford. El centro dispone de los siguientes recursos: ¿ La clase dispone de: pizarra táctil, pizarra ordinaria, diccionarios bilingües (español/francés) ordenador y proyector. ¿ La biblioteca del centro también dispone de recursos que pueden ser utilizados por el departamento de francés.	
OTROS MATERIALES Fichas para mejorar la Gramática y el Léxico. Diccionarios. Música en CD para aprender los números, las estaciones, los meses etc, en el caso de los alumnos de 1º y para aprender a manejar el vocabulario de las comidas, los viajes etc, en el caso de los de 3º. Documentos audio. Radio (La météo, les nouvelles). DVD. Películas Internet. Fichas de ejercicios aplicados a internet. Ejercicios aplicados a la pizarra digital. Fragmentos de diversas novelas de lectura fácil adaptada al nivel de los alumnos. ¿BD¿ Periódicos, revistas. Revistas pedagógicas de actualidad. Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos. Affiches y juegos para dramatizar situaciones habituales de la vida cotidiana como ir de compras, a la farmacia, al médico, llamar por teléfono, etc.	

## Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		



En primer lugar, hay que destacar que tanto las actividades extraescolares como las complementarias suponen, sin duda, un enriquecimiento en la formación de nuestros alumnos. Los objetivos de las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden alcanzar son los siguientes: ¿  
 ¿ Complementar el currículo de las diferentes áreas.  
 ¿ Crear y desarrollar hábitos de participación. ¿  
 ¿ Incidir en el desarrollo de la educación en valores.  
 ¿ Fomentar actitudes culturales en el alumnado y contribuir a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio. ¿  
 ¿ Desarrollar en el alumnado habilidades sociales que le permitan actuar dentro y fuera del aula de forma adecuada. ¿  
 ¿ Contribuir en la formación integral de los alumnos y alumnas como personas libres, responsables, creativas, críticas y solidarias.

¿ Facilitar la comunicación y aunar intereses entre todos los componentes de la comunidad educativa al desarrollar actividades en común. ¿  
 ¿ Permitir que el alumnado ponga en práctica habilidades y destrezas adquiridas. ¿  
 ¿ Mostrar al alumnado una realidad diferente a la propia de su entorno. ¿  
 ¿ Fomentar hábitos de curiosidad y crítica. ¿  
 ¿ Mostrar a los alumnos los avances científicos y técnicos. ¿  
 ¿ Complementar su formación humana y cultural. ¿  
 ¿ Fomentar el ocio creativo. ¿  
 ¿ Aprender a conocerse y conocer las ideas de sus vecinos europeos. ¿  
 ¿ Descubrir y comprender el país vecino conociendo su historia, su economía, sus habitantes. Descubrir el pasado para comprender el presente.

¿ Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido. ¿  
 ¿ Motivar a los alumnos a seguir estudiando francés. ¿  
 ¿ Tener un contacto directo con el país y acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización francesas, que de otro modo no podríamos abordar en nuestras clases. ¿  
 ¿ En todas las actividades expuestas seguidamente, están recogidos los estándares de la materia definidos en la programación del departamento de francés. 1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.  
 Este departamento considera que las actividades son fundamentales para completar el trabajo de clase, alternando y agilizando la metodología para facilitar la liberación de la expresión de los estudiantes haciendo ejercicios que desarrollen la creatividad y creen en clase un clima agradable que facilite el trabajo y la comunicación.

Para facilitar el diálogo, proponemos, entre otras, las siguientes actividades: - Utilización de diarios y revistas franceses auténticos. - Explotación de programas de televisión o de películas francesas subtituladas. - Juegos diversos. - Trabajo en video. - Proyección de películas francesas en DVD.

El Departamento organizará unas actividades para las jornadas de la Francofonía, a nivel de centro y regional. - Elaboración de murales y exposición en el centro para descubrir la sociedad y la cultura de la historia de Francia. Todas estas actividades se realizarán a lo largo del curso. Instrumentos de evaluación: Todos los alumnos participarán en un blog creado por el departamento de francés con el fin de intercambiar sus vivencias y experiencias en todas las actividades complementarias y extraescolares realizadas durante este curso.



Saberes básicos: - Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). - Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. - Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. - Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

También podrán visitar la fábrica de chocolate en Villajoyosa con guía de habla francesa.



## Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
A través de esta área vamos a trabajar los siguientes temas transversales: educación moral y cívica, educación para la igualdad de ambos sexos. educación para la salud, educación del consumidor, educación para la paz, educación vial, educación medioambiental, educación sexual.				

## Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para llevar a cabo el modelo de evaluación se va a utilizar unos instrumentos con su asignación marcada en la programación: observación directa (escala de observación y registro personal), análisis de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos, cuaderno de clase, textos escritos y producciones orales) intercambios orales con los alumnos (diálogos, entrevistas, puestas en común), pruebas específicas objetivas y abiertas (resolución de ejercicios). En cuanto a las monografías, trabajos escritos u orales, el alumno deberá seguir una serie de pautas indicadas por el profesor.				
En la evaluación, la materia se acumula desde el principio hasta el final. De ahí que la recuperación del primer trimestre se logrará con la superación de la calificación en las siguientes evaluaciones trimestrales. El profesor valorará individualmente el perfil del alumno y la adquisición de los distintos saberes básicos que han configurado la materia a lo largo del curso. La nota final se obtendrá con la media aritmética de las tres evaluaciones. Habrá un examen evaluativo de conocimientos por trimestre, como mínimo, y quedará a criterio del profesor.				
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Se procederá de la siguiente forma en relación con estos alumnos: Si el alumno está matriculado en el curso superior y elige de nuevo la optativa de francés, podrá recuperar la asignatura aprobando el curso superior en el que está matriculado (será su actual profesor el encargado de seguir su evolución). Si el alumno no cursa este año la asignatura la podrá recuperar realizando un cuaderno de repaso de los objetivos, criterios y contenidos no alcanzados en el curso suspendido anteriormente. Dicho cuaderno será elaborado y entregado por el departamento a los alumnos, junto con la fecha de devolución (aproximadamente hacia el mes de abril), y deberá ser devuelto a los profesores del Departamento en una fecha determinada, no aceptándose finalizado el plazo indicado. Si esta evaluación es positiva la asignatura está aprobada.				

## Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



# Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
De manera trimestral, se evaluarán tanto los procesos de enseñanza como de la práctica docente mediante un formulario de Google que será enviado de forma automática, una vez cumplimentado, al director del centro.				

## Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
La práctica de la expresión escrita debe aparecer de manera espontánea como forma de aprendizaje en diferentes actividades como tomar notas en clase, apoyo a tareas de expresión oral, cuadernos de ejercicios..., pero el interés se centra en la escritura como tarea en sí. La expresión escrita se centra en el texto (producción del alumno): temas de redacción, comentario y los dictados.	
la lectura. Se realizaran actividades antes, durante y después de la lectura. Durante el curso escolar se realizaran actividades para el fomento de la lectura. La lectura es una herramienta elemental en el desarrollo de la personalidad y de socialización de los estudiantes. Se pretende fomentar la lectura como una tarea distinta a la habilidad de leer y crear una conciencia social sobre el hábito de leer.	
En la competencia comunicativa, existen tres componentes que se consideran destrezas parciales: la competencia gramatical, sociolingüística y estratégica. Por competencia gramatical se entienden los conocimientos de formas y contenidos, por competencia sociolingüística los conocimientos de las reglas socioculturales y de la comunicación y por competencia estratégica las estrategias verbales y no verbales a las que recurre el interlocutor a la hora de hacer uso de su creatividad para solucionar posibles problemas de discurso. Además se consideran importante, la interacción de estas competencias.	
- Conversación: diálogos escritos, transcripción de textos orales. - Descripción: de objetos, personas... - Narración: cuentos, chistes... - Instrucción: recetas de cocina, instrucciones de uso... - Predicción: horóscopo, futurología... - Exposición: lección, ensayo... - Argumentación: opinión, defensa de tesis...	
Prestaremos atención a autores contemporáneos, que constituyen una fuerte motivación para el alumnado adolescente. Prensa online, webs y blogs también nos ayudaran a acercar la lectura a los más jóvenes. Se tendrán en cuenta también autores clásicos como Molière, Alphonse Daudet, Lafontaine, Víctor Hugo, ¿ sus obras serán tema de debate promoviendo también la capacidad para expresarse correctamente	
Herramientas para la expresión oral: - El alumno será capaz de hacer descripciones o presentaciones sencillas de personas, condiciones de vida, actividades diarias y gustos o preferencias. - El alumno podrá participar en conversaciones breves sobre situaciones comunes siempre que la otra persona le ayude, si es necesario. Podrá desenvolverse en intercambios sencillos y habituales; podrá plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, sobre temas cotidianos en situaciones predecibles de la vida diaria. - El alumno será capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio sencillo y directo de información y que traten asuntos cotidianos relativos a la escuela o a su tiempo libre. Será capaz de participar en intercambios sociales muy breves	
- Retórica: poesía, usos lúdicos... - Narración de una noticia - Relato de un cuento - Ensayo: texto de reflexión que presente ideas acerca de un tema de interés general (viajes, ocio, relaciones con los demás, obras literarias...). - Una carta / un correo: reacción ante la publicación de una noticia. - Un artículo: un artículo en un periódico de barrio o de la universidad. Se valora la capacidad del alumno para expresar sus ideas y el alumno debe saber utilizar un nivel de la lengua estándar o común, nunca coloquial. Finalmente, el alumno deberá redactar textos sencillos relativos a temas conocidos, con una organización y cohesión adecuadas, con suficiente corrección y con un repertorio satisfactorio de recursos lingüísticos para expresar la información con cierta precisión.	
Algunas actividades para el fomento de la lectura: 1. Lectura de un cuento corto. 2. Lectura de textos de autores clásicos. El alumno deberá buscar información sobre el autor y su obra. 3. Lectura de una obra de teatro en relación con la obra a la cual van a asistir los alumnos. constituye una oportunidad de promover la lectura en el alumnado. 4. Cine en la clase: existe una innumerable cantidad de películas basadas en novelas y obras de teatro. Cada vez más se	



- Deberá utilizar todas las estrategias de comunicación y los recursos expresivos disponibles para superar las posibles dificultades de comprensión mutua en situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, siendo necesaria a veces cierta cooperación por parte de los interlocutores, participando con cierta fluidez en conversaciones relacionadas con temas generales. - Deberá producir textos orales comprensibles, organizados y coherentes, adecuados a la situación de comunicación, sobre una variedad de temas generales, con un control de los recursos lingüísticos satisfactorio y con cierta precisión, corrección y fluidez, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores.

considera el cine en el aula como una manera de trabajar diferentes destrezas, realizando actividades antes, durante y después de la visualización. El visionado de una película en el aula también Existen numerosas opciones para trabajar cine y literatura en el aula. 5. Lecturas de ¿BD¿ (Tintin, Astérix et Obélix,¿) 6. Periódicos, revistas. 7. Folletos, planos, guías turísticas y todo tipo de documentos auténticos.

-Deberá exponer trabajos de investigación - Deberá participar en discusiones y debates sobre temas de actualidad en los que se expresen puntos de vista sobre un tema conocido. - Deberá intervenir en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando mecanismos de participación, interacción y negociación de significados. Se incrementará la expresión oral y consecuentemente contribuirá a la mejora de la fluidez de expresión oral mediante los periódicos, las canciones, las películas y los juegos. El estudiante podrá desarrollar su fluidez oral de manera natural y espontánea, sin sentir la presión usual del aula.

